

Juan Santiago Quirós Rodríguez
Centro Universitario de Guanacaste

TERMINOS CHOROTEGAS EN LA TOPONIMIA GUANACASTECA

LETRAS 15-16-17 (1987)

1. INTRODUCCION

Se pretende con este trabajo, recopilar y analizar —hasta donde sea posible— la toponimia mangué o chorotega de Guanacaste.

Para ello, emplearé los principios expuestos por Corominas (Corominas, 1972) y las publicaciones de Gagini (Gagini, 1917 y 1979), de Carlos Mántica (Mántica, 1973) y de Jaime Incer (Incer, 1985); pese a que las de estos tres últimos adolecen de serias deficiencias lingüísticas, como sucede con casi todos los estudios de toponimia realizados en América.

Asimismo, me serán de gran ayuda las investigaciones que realizó Carlos Becerra (Becerra, 1980) sobre el chiapaneco —lengua que, junto con el mangué, forman el grupo “chiapaneco-mangué”, rama de la gran familia de lenguas otomangues—.

Por su carácter de fósil de una lengua, el topónimo se arraiga en una determinada zona e, incluso, puede pervivir en ella siglos después de desaparecida la lengua que le dio origen.

Esto explica por qué, en una región donde hoy sólo se habla castellano, haya aún topónimos provenientes de lenguas precolombinas, cuya formación y significado escapa, en la mayoría de los casos, al análisis del investigador.

También, esta misma dificultad que ofrece el topónimo para su comprensión, ha impelido a muchos de nuestros eruditos a tratar de explicarlo, sin tomar en consideración la pertinencia de sus conclusiones, con lo cual se originan evidentes errores lingüísticos sobre etimología y toponimia que, pese a ser errores, circulan libremente por nuestro medio cultural.

Por lo tanto, es fundamental, para un serio estudio de la toponomástica, el

cumplimiento de ciertos requisitos, enunciados muy sencillamente por Corominas:

1. El criterio de área geográfica de las diferentes lenguas es muy importante: sólo deben buscarse topónimos de una lengua en el lugar donde la lengua se habló o se habla.

2. En todos los países, hay terminaciones típicas de una zona que caracterizan, por decirlo así, su “paisaje toponímico”.

3. Debe conocerse la estructura del idioma cuyos topónimos se están estudiando. No basta con encontrar en el diccionario un vocablo parecido o igual al topónimo en estudio.

4. La etimología de los topónimos debe ajustarse rigurosamente a las normas de la fonética histórica.

5. Sin desechar las formas documentales, conviene atenerse a la forma empleada por la gente del pueblo, que es la que menos se deja desviar por factores externos y artificiales.

6. Hay fonemas o combinaciones fonéticas características, que pueden orientar la indagación hacia una determinada lengua o grupo de lenguas.

7. Es necesario comparar los topónimos, aunque sean de países distantes, para justificar una etimología desde el punto de vista del significado.

8. Debe conocerse bien el lugar para determinar los accidentes físicos y geográficos que posee.

9. Es valiosa la información ofrecida por las fuentes históricas, con el fin de confirmar u orientar el estudio toponomástico. (Corominas, 1972: 133 y ss.).

2. TOPONIMOS CHOROTEGAS EN GUANACASTE

Se incluyen aquí sólo aquellos sobre los cuales hay seguridad absoluta de que son mangues. En muchas ocasiones, no se puede dar su significado y, ni siquiera, aventurar uno en especial: los pocos datos que hay sobre la lengua (Quirós, 1984: 22 y ss) y la completa ausencia de hablantes, impiden formular afirmaciones precisas o definitivas.

Unase a lo anterior el hecho de que Guanacaste fue, aparentemente, una región en la que confluyeron diversos grupos aborígenes (Ferrero, 1981: 56), de

lenguas diferentes, hoy extintas (mangues, corobicías, nicaraos) y se obtendrá una clara visión de lo difícil que resulta hacer un estudio sobre la toponomástica de la región.

En chorotega, las pautas de formación de topónimos son, aparentemente, éstas:

1. Una raíz o término primitivo; como en el caso de *ñopo* “elote”, “maíz tierno”.
2. Dos raíces, cada una con significación propia: *nanda* y *yure* “arroyo de la flor”.
3. Una raíz acompañada por un sufijo; preferentemente, –me; pero también, –a; –amba; –anjen y –bande.

LISTA DE TOPONIMOS CHOROTEGAS

1. Andamojo (Véase “Nandamojo”). Es el nombre de un río de Santa Cruz.

Es probable que sea el mismo “Nandamojo”, y que su formación se deba a una etimología popular española y no, chorotega. No hay, en español, ningún término *nanda*, pero sí “mojo”; o por creer la gente, al oír la expresión “en Nandamojo”, que la *n* formara parte sólo de la preposición y no del nombre.

2. Canjel o Canjén. Es una población de San Pablo, distrito IV del Cantón de Nandayure.

Para Gagini, el término debería ser *Canjén*, y acota “. . . es nombre chorotega como Diriajen” (Gagini, 1917: 105). Fue una de las partes en que se dividió la Gran Nicoya, y así lo consigna Fernández de Oviedo.

Aunque desconozco por completo su significado, lo postulo como chorotega por cumplir tres de los principios de Corominas: el de área geográfica, el de las terminaciones típicas y el de las fuentes históricas.

3. Curime. Barrio del distrito IV de Nicoya.

Según Incer, refiriéndose a Nandaime, en chorotega, el sufijo –*ime* significa “abundancia”; pero no suministra las fuentes de donde tomó tal dato (Incer, 1985: 441).

En los estudios hechos sobre esta lengua, no hallé este sufijo *ime*; aunque

debo indicar que aparece en topónimos nicas de indudable origen chorotega, como Nandaime, Nocarime y Namborime.

El sufijo que sí se encuentra bien documentado es *-me*, con varios oficios morfológicos (Quirós, 1984: 140), pero sin significación precisa.

Tampoco se encuentra ningún dato sobre *cur-*. Aunque algunas personas de Guanacaste dicen que significa “búho”.

Si es así, el topónimo querría decir: “abundancia de búhos”.

4. Curú. Bahía de la costa S.E. de la península de Nicoya, y riachuelo que desemboca en dicha bahía (Gagini, 1979:94). Más adelante, Gagini agrega que *curú* en cahíta significa “jején”. Don Carlos Gagini tenía una especial predilección por los cahítas y tarascos (véase el capítulo que les dedica a los huetares en **Los aborígenes de Costa Rica**). Esta predilección fue, en muchas circunstancias, obsesiva y le impidió realizar un mejor análisis lingüístico.

Es muy difícil —por no decir imposible— que hubiera habido cahítas en Nicoya, y lo es más aun que le hubieran dado nombre a una región y que ese nombre se conservara entre los chorotegas.

Lo más probable es que el término sea *mangue*; aunque no esté documentado en los materiales que existen sobre la lengua. Como lo indiqué anteriormente, en Guanacaste es corriente oír que *curú* significa “búho” en chorotega. Posiblemente la gente tenga razón.

5. Curubandé. Distrito 5° del Cantón de Liberia.

Gagini lo cita bajo Curubandés, sin dar ninguna razón para la existencia de la *-s*, y agrega “. . . Parece nombre chorotega” (Gagini, 1979: 94).

Es posible que lo sea, y que en él esté entrando en formación el término *curú*, ya analizado; pero para *-bandé* no tendría ninguna explicación.

6. Dirιά. Distrito 7° de Santa Cruz y río del mismo cantón.

En chorotega, /ntiri/ significa “cerro”, “colina”.

Incer dice que la *-a* proviene de *-at* y significa “pequeño”, con lo que Dirιά querría decir “el cerrito” o “la colinita” (Incer, 1985: 417).

No existe, al menos en los datos analizados sobre el chorotega, un sufijo *-a*; por lo tanto, mi explicación sobre “dirιά” es incompleta.

7. Matambú. Poblado del distrito central de Hojancha.

Junto con Guaitil, es el único sitio donde se hallan aún descendientes de los chorotegas.

Para Gagini, es “lugar de matambas” (especie de palmera) y “matamba” es de origen tarasco (Gagini 1979: 157).

No puedo afirmar que se derive de *matamba*, término empleado en otras naciones para referirse a esa palmera; sino que proviene de un término chorotega que no está documentado.

8. Nacaome. Poblado de Mansión, distrito 2° de Nicoya.

Según Gagini, “debe ser nombre chorotega, como Nandaime y Curime” (Ibid: 163).

En realidad, sí es chorotega. El sufijo *-me* es propio de la lengua, con diversas funciones morfológicas, y el término se ubica en una zona de indudable influencia mangué.

9. Nambí. Poblado del distrito 1° de Nicoya.

En chorotega, /nampi/ se llamaba al “congo” y al “perro”. Recuérdese también, que Fernández de Oviedo relata que el cacique de Nicoya se llama Nambí. Por lo tanto, el topónimo puede referirse a este cacique.

10. *Nambira*. Es una pequeña serranía.

En chorotega, /nampira/ es “calabazo”.

11. Nandamojo. Río cerca de Las Delicias, poblado de Santa Cruz.

Nanda es “arroyo”
mojo es “ojoche” (Brosimun alicastrum).

Su significado es “arroyo del ojoche”.

En chiapaneco, lengua altamente emparentada con el chorotega, hay 31 topónimos formados por *nanda-* (Becerra, 1980: 154).

12. Nandayure. Cantón IX de la provincia de Guanacaste.

Nombre constituido por

nanda “arroyo” y
yuri derivado de *ñuri* “culebra”, “flor”, “pájaro”.

El topónimo significa “Arroyo de la culebra” o “de la flor” o “del pájaro”.

13. Nicoya. Cantón 2^o de Guanacaste.

El origen de este nombre ha sido considerado como náhuatl, igual que “chorotega”, “Guanacaste” y “Tempisque”, con el significado de “camino de los guerreros” *neck-otli-yan* (Incer, 1985: 442) o de “maíz a un lado y otro” (Gagini, 1917: 156).

Parece que ambas etimologías son incorrectas; porque ya desde Fernández de Oviedo se llama “Nicoya” el asentamiento principal de los chorotegas. Si el cronista tomó el nombre de los mismos chorotegas, es porque ellos llamaban así a su tierra. Es, entonces, imposible que denominaran a su patria con un término proveniente de la lengua de sus enemigos.

Creo, por razones históricas, que “Nicoya” es un nombre chorotega. No existe, en los documentos conservados, una raíz que así lo demuestre; pero no por carecer del apoyo lingüístico, puede desechar el de la historia.

14. Nimboyores. Río del distrito central de Santa Cruz.

Debería ser *nimboyore*; pues se deriva de
nimbu “agua”, “lluvia” y
yori “culebra”, “flor” o “pájaro”.

Su significado es “Agua o lluvia de la culebra”, “de la flor” o “del pájaro”.

15. Ñopo. Cerro de Nicoya.

ñopo es “mazorca”, “maíz verde”.

El cerro se llamaría, entonces, en chorotega, “La mazorca”.

3. CONCLUSIONES

1. Es muy fácil, cuando se trabaja con toponimia, ilusionarse con etimologías falsas y postular derivaciones donde no puede haberlas.
2. El análisis toponímico exige un amplio conocimiento de las reglas léxicas, sintácticas, morfológicas y fonológicas de la lengua cuyos topónimos se estudian.

3. La toponimia indígena guanacasteca es predominantemente chorotega; pero faltan datos lingüísticos para poderlo comprobar con precisión. Posiblemente, términos como *Nosara*, *Chira* y *Zapandí* sean mangles; quizá, posteriormente, pueda demostrar esta afirmación.
4. La lingüística costarricense carece de estudios formales y científicos sobre toponomástica; pese a la gran cantidad de nombres indígenas existentes.
Formulo una invitación a quienes se sientan atraídos por el tema, para que recojan tales nombres, los clasifiquen geográficamente y les apliquen el análisis pertinente, con el fin de ir configurando el atlas toponomástico de Costa Rica.

BIBLIOGRAFIA

- BECERRA, Carlos. Obras sueltas: Historia, Lingüística, Antropología.** Tabasco (Méjico) Consejo Editorial del Gobierno del Estado. 1980.
- COROMINAS, Joan. Tópica Hespérica.** Dos volúmenes. Madrid: Gredos. 1972.
- FERRERO, Luis. Costa Rica Precolombina.** San José: Editorial Costa Rica. 1981.
- GAGINI, Carlos. Los aborígenes de Costa Rica.** San José: Trejos Hermanos. 1917.
- . **Diccionario de costarriqueñismos.** San José: Editorial Costa Rica. 1979.
- INCER, Jaime. Topónimos nicaragüenses.** San José: Libro Libre. 1985.
- MANTICA, Carlos. El habla nicaragüense.** San José: EDUCA (Aula). 1973.
- QUIROS, Santiago. La lengua chorotega o mangue. Análisis lingüístico de los materiales existentes.** Universidad de Costa Rica, Facultad de Letras. 1984.